



EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN NÚM.: ACASE 2010/21499
TIPO DE CONTRATO: Servicios
OBJETO: Servicio de lavandería
ÓRGANO DE CONTRATACIÓN: Gerente de Atención Primaria de Mallorca

Resolución del órgano de contratación por la cual se adjudica definitivamente el contrato de servicio de lavandería

Hechos:

1. El día 12 de julio el órgano de contratación adjudicó provisionalmente el contrato de referencia.
2. El adjudicatario provisional EXPLOTADORA DE LAVANDERÍAS, S.A. ha presentado la documentación justificativa de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social y cualesquiera otros documentos acreditativos de su aptitud para contratar, incluida la acreditación de la efectiva disposición de los medios que se deben dedicar o adscribir a la ejecución del contrato, así como la constitución de la garantía definitiva de acuerdo con lo previsto en los PCAP.
3. El adjudicatario provisional MARGARITA BALLESTER PALOU, a fecha de hoy, **NO** ha presentado los documentos relacionados en el HECHO anterior, los cuales habían sido solicitados en fecha trece de julio, dándole a la adjudicataria de plazo hasta el veintinueve de julio para aportarlos ante el órgano de contratación.
4. No se ha interpuesto dentro del plazo correspondiente ningún recurso contra la resolución de adjudicación provisional.

Fundamentos de derecho:

1. Los artículos 135 y concordantes de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de contratos del sector público y su normativa de desarrollo.

Por todo ello y en virtud de la competencia que corresponde a este órgano de contratación, dicto la siguiente

Resolución

1. **Adjudicar definitivamente** los siguientes lotes:

